

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2024, acordó aprobar la Oferta Pública de Empleo 2024 con el siguiente tenor:

- PERSONAL FUNCIONARIAL.

- TURNO LIBRE.

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL:

- Escala de Administración General. Subescala: Administrativa. Grupo C. Subgrupo C1. Número de vacantes: dos. Denominación: Administrativo/a.

- Escala de Administración General. Subescala: Subalterna. Grupo OAP. Número de vacantes: dos. Denominación: Ordenanza.

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

- Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior. Grupo A. Subgrupo A1. Ingeniero Superior Industrial. Número de vacantes: Una.

- Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio. Grupo A. Subgrupo A2. Ingeniero Técnico Industrial. Número de vacantes: Dos.

- Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio. Grupo A. Subgrupo A2. Ingeniero Técnico Informático. Número de vacantes: Una.

- Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Grupo A. Subgrupo A2. Técnico/a de Bibliotecas. Número de vacantes: Una.

- Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Oficial. Grupo C. Subgrupo C1. Denominación: Conductor/a-Mecánico/a. Número de vacantes: Una.

- Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Grupo C. Subgrupo C2 Denominación: Monitor/a de Participación Ciudadana. Número de vacantes: Dos.

- Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Categoría: Ayudante. Grupo C. Subgrupo C2. Denominación: Ayudante de limpieza. Número de vacantes: Una.

- Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Grupo OAP. Denominación: Operario/a de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

- Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Subescala: Policía Local y sus auxiliares. Escala Básica. Grupo C. Subgrupo C1. Número de vacantes: Seis. Denominación: Policía Local.

- PROMOCIÓN INTERNA.

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

- Escala de Administración General. Subescala: Técnica. Grupo A. Subgrupo A1. Número de vacantes: una. Denominación: Técnico/a de Administración General.

- Escala de Administración General. Subescala: Técnica. Grupo A. Subgrupo A2. Número de vacantes: una. Denominación: Técnico/a de Gestión Financiera.

- Escala de Administración General. Subescala: Técnica. Grupo A. Subgrupo A2. Número de va-

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

cantes: una. Denominación: Técnico/a de Gestión Participación.

- Escala de Administración General. Subescala: Administrativa. Grupo C. Subgrupo C1. Número de vacantes: una. Denominación: Administrativo/a.

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

- Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Subescala: Policía Local y sus Auxiliares. Escala Ejecutiva. Grupo A. Subgrupo A2. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector de Policía Local.

- Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Subescala: Policía Local y sus auxiliares. Escala Básica. Grupo C. Subgrupo C1. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial de Policía Local.

- Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Subescala: Policía Local y sus auxiliares. Escala Básica. Grupo C. Subgrupo C1. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

• PERSONAL LABORAL

TURNO LIBRE.

- Operario/a de Servicios Múltiples (Limpieza). Grupo OAP. (Puesto de trabajo a tiempo parcial).

En Ciudad Real, a 18 de septiembre de 2024.- El titular del Órgano de Apoyo JGL, Joaquín Avilés Morales.

Anuncio número 3448

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>